

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DEMACO,
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GOMEZ C.
LTDA.**
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de **DEMACO LTDA.** así como en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio Económico del año 2011.

El ejercicio económico 2011 fue un buen año para nuestra empresa, se puede observar que tuvimos un incremento en ventas de 13.02%, lo que demuestra que superamos lo presupuestado que era entre un 10 a 12% anual.

Considerando que los resultados obtenidos son positivos, esto en gran parte de debe al gran esfuerzo y labor realizada de nuestra fuerza de ventas a nivel nacional.

Siendo un año muy duro por lo que vive el país, y de las decisiones que toma el estado como son las de expropiar los bienes de personas naturales y jurídicas sin medir las consecuencias que estas causaran a sus propietarios y lo que es peor sin reconocerles el precio real de dichos bienes. A pesar de todo esto hemos superado nuestras expectativas.

Es importante priorizar que entre los puntos positivos de este logro, está el reconocimiento y el grado de fidelidad de nuestros clientes, que nos hace partícipes de un buen porcentaje en el mercado a nivel nacional. Es para quienes tratamos día a día de ofrecerles una buena calidad de los materiales que comercializamos acompañados de un buen servicio de atención y entrega de acuerdo a sus exigencias. Por este motivo, una de las estrategias de la empresa es seguir incrementando las importaciones, para tratar al máximo de mantener costos y precios de ventas asequibles y es por ello que en este período 2011 hemos incrementado nuestras importaciones en un 18.09% en relación al año anterior.

Todo lo antes expuesto, nos ha permitido en el ejercicio económico 2011 marginarnos una utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta un 6.49%

Gerencia General recomienda a los señores socios que parte de la utilidad del ejercicio se debería destinar a capitalizar la empresa y de esta forma aprovechamos reducir el pago del



impuesto a la renta en un 10% del monto que destinemos a capitalización y su vez fortalecemos nuestro patrimonio.

Finalmente, expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta, así como a todas las personas que han colaborado en la administración de la empresa y en especial a todos los colaboradores directos e indirectos que han participado de nuestras actividades durante el año 2011

Atentamente,



ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
Gerente General

